

ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA ID 587-8-LR24
**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDIAS DE
SEGURIDAD PARA LAS DEPENDENCIAS DEL
MINVU”**

Con fecha 08 de abril de 2024 y siendo las 15:00 horas, la Comisión Evaluadora designada mediante Decreto Exento N° 06, de (V. y U.), de febrero 2024, que aprobó las bases administrativas y técnicas que rigen la Licitación Pública ID 587-8-LR24, destinada a contratar el “Servicio de guardias de seguridad para las dependencias del MINVU”, procede a efectuar la evaluación de las ofertas recibidas, conforme a lo establecido en las bases administrativas y técnicas de la citada licitación pública.

Se deja constancia que ninguno de los funcionarios que participa de esta evaluación incurre en las inhabilidades señaladas en el punto 1.9.1. “Comisión Evaluadora” de las bases de licitación.

1.- OFERTAS PRESENTADAS

Fueron recibidas 7 ofertas, a través del Sistema de Información de Compras y Contratación de la Administración del Estado, que corresponden a los siguientes proponentes:

PROPONENTE	R.U.T. o R.U.N.
Asesorías AGR SpA	76.355.851-7
Servicios Integrales de Seguridad América Security SpA	76.377.813-4
Gatica y Gatica Limitada	76.083.907-8
Sociedad Garcia Hermanos Limitada	76.250.818-4
Pulso Seguridad Privada SpA	77.354.415-8
Vigilando Todo SpA	77.414.743-8
Work Security Solutions SpA	76.574.472-5

2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

PROPONENTE	REQUISITOS	
	Inhabilidades establecidas en la Ley N° 19.886	Unión Temporal de Proveedores
Asesorías AGR SpA	S/C	N/A
Servicios Integrales de Seguridad América Security SpA	S/C	N/A
Gatica y Gatica Limitada	S/C	N/A
Sociedad Garcia Hermanos Limitada	S/C	N/A
Pulso Seguridad Privada SpA	S/C	N/A
Vigilando Todo SpA	N/A	S/C
Work Security Solutions SpA	S/C	N/A

Notas:

- (1) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple; N/A: No aplica.
- (2) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.5. "Requisitos para participar en la Licitación" de las bases de licitación.
- (3) Todos los proponentes cumplen con los requisitos para participar en la licitación, por lo que continúan con su evaluación.

3.- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

PROPONENTE	REQUISITOS		
	CONDICIONES DEL SERVICIO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
Gatica y Gatica Limitada	S/C	S/C	S/C
Servicios Integrales de Seguridad América Security SpA	S/C	S/C	S/C
Sociedad Garcia Hermanos Limitada	S/C	S/C	S/C
Vigilando Todo SpA	S/C	S/C	S/C
Work Security Solutions SpA	S/C	S/C	S/C
Pulso Seguridad Privada SpA	S/C	S/C	N/C
AGR Limitada	S/C	S/C	N/C

Notas:

- (4) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple.
- (5) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.6. "Requisitos de Admisibilidad de las Ofertas" de las bases de licitación.
- (6) Los proveedores AGR Limitada, R.U.T. N° 76.355.851-7 y Pulso Seguridad Privada SpA, R.U.T. N° 77.354.415-8, No cumplen con el punto 1.6.5, ya que no presentaron "Garantía de la seriedad de la oferta".
- (7) Los proponentes Gatica y Gatica Limitada, R.U.T. N°76.083.907-8; Servicios Integrales de Seguridad América Security SpA, R.U.T. N°76.377.813-4; Sociedad Garcia Hermanos Limitada, R.U.T. N° 76.250.818-4, Vigilando Todo SpA, R.U.T. N° 77.414.743-8 y Work Security Solutions SpA, R.U.T. N° 76.574.472-5; cumplen con los requisitos de admisibilidad de las ofertas, por lo que continúan con su evaluación.

4.- EVALUACIÓN

Analizados los antecedentes y los requisitos que deben cumplir los oferentes se proceden a evaluar las ofertas que cumplen con los requisitos singularizados en los numerales 2 y 3 de la presente acta, de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación, cuyo resultado es el siguiente:

4.1.- PROPUESTA TÉCNICA (pondera 55%)

4.1.1.- Experiencia de los oferentes (A pondera 60%)

PROPONENTE	CANTIDAD DE CONTRATOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Gatica y Gatica Limitada	1	10	6
Servicios Integrales de Seguridad América Security SpA	0	0	0
Sociedad Garcia Hermanos Limitada	14	70	42
Vigilando Todo SpA	14	70	42
Work Security Solutions SpA	15	70	42

Notas:

- (8) La evaluación del factor "Experiencia de los oferentes" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal a. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.
- (9) El proveedor Gatica y Gatica Limitada, R.U.T. N° 76.083.907-8, se considera contrato con Instituto Nacional de Geriátrica, dado a que cumplen con los requisitos establecidos en las bases, el resto de los contratos presentados no cumplen con los requisitos establecidos en las bases.
- (10) El proveedor Servicios Integrales de Seguridad América Security SpA, R.U.T. N° 76.377.813-4, los contratos presentados no cumplen con los requisitos establecidos en las bases.
- (11) El proveedor Sociedad Garcia Hermanos Limitada, R.U.T. N° 76.250.818-4, se consideran los contratos con Agrícola Julia Limitada; Liceo Industrial San Fernando; Nuskin; Preunic S.A.; Salco Brand S.A.; Servicios Agroindustriales Subsole S.A.; link Service S.A., Corporación Municipal de Servicios Públicos Traspasados de Rancagua, Hospital Comunitario de Til Til; Ingeniería Maquinaria y Construcción Limitada; Centro Cultural Teatro Serrano; Parmex S.A.; Universidad de Talca Vigilancia Campus Santiago y Universidad de Talca Vigilancia Campus Curicó, dado a que cumplen con los requisitos establecidos en las bases.
- (12) El proveedor Vigilando Todo SpA, R.U.T. N° 77.414.743-8, se consideran los contratos con SERVIU metropolitano (1); Ilustre Municipalidad San Pedro de La Paz; Empresa Master PRT; SERVIU Metropolitano (2); Arriendo Todo Limitada; Inversiones Santa Betty SpA; D&R SpA; Transportes Carlos Vergara Cisternas SpA; SERVIU Metropolitano (3); SERVIU Metropolitano (4); R&R Outsourcing SpA; Siembra y Cosecha SpA; Ingeniería Outsourcing y Rabecorp SpA; dado a que cumplen con los requisitos establecidos en las bases; el contrato con We Wash The World e Inspección Center SpA, no fueron considerados dado que no cumplen con los requisitos establecidos en las Bases.
- (13) El proveedor Work Security Solutions SpA, R.U.T. N° 76.574.472-5, solo se consideran los contratos con SERVIU Metropolitano; Inmobiliaria & Inversiones Coyancura Limitada; Corporación de Educación y Salud de Las Condes (1); Corporación de Educación y Salud de Las Condes (2); Corporación de Educación y Salud de Las Condes (3); Corporación de Educación y Salud de Las Condes (4); Corporación de Educación y Salud de Las Condes (5); Corporación de Educación y

Salud de Las Condes (6); Ministerio de Vivienda y Urbanismo; Ferrocarril del Pacifico S.A (1); Comercial e Industrial Vector Limitada; Virutex Ilko S.A.; Provedora Industrial Arrigoni SpA; Inmobiliaria; Inmobiliaria e Inversiones Galporent S.A. y Superintendencia de Salud, dado a que cumplen con los requisitos establecidos en las bases; Los contratos con SERVIU Metropolitano Proyectos Jardines de Esmeralda I, II y III y Ferrocarril del Pacifico S.A. (2) no son considerados dado que no cumplen con los requisitos establecidos en las Bases.

4.1.2.- Comportamiento contractual anterior (B pondera 30%)

PROPONENTE	CANTIDAD DE CERTIFICADOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Gatica y Gatica Limitada	0	0	0
Servicios Integrales de Seguridad América Security SpA	5	100	30
Sociedad Garcia Hermanos Limitada	4	80	24
Vigilando Todo SpA	5	100	30
Work Security Solutions SpA	5	100	30

Notas:

- (14) La evaluación del factor "Comportamiento contractual anterior" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal b. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.
- (15) El proveedor Gatica y Gatica Limitada, R.U.T. N° 76.083.907-, No fueron considerados los certificados presentados, dado que no contienen la firma del cliente del proponente, por lo tanto, no cumple con los requisitos de las bases.
- (16) El proponente Servicios Integrales de Seguridad América Security SpA, R.U.T. N° 76.377.813-4, Se consideran los certificados con Hospital San Juan de Dios de Los Andes COSAM, Constructora Cuevas y Purcell Obra el Golf; Complejo de Salud Doctor Luis Gajardo Guerrero San Felipe; Inmobiliaria y Constructora ICAAD Obra la Cisterna e Inmobiliaria y Constructora ICAAD Obra La Florida, dado que cumplen con lo requerido en las bases.
- (17) El proponente Sociedad Garcia Hermanos Limitada, R.U.T. N° 76.250.818-4, Se consideran los certificados con Centro Cultural Teatro Serrano Comuna de Melipilla, Universidad de Talca Sede Santiago; Hospital Comunitario de Til Til; Universidad de Talca Campus Los Niches, dado que cumplen con los requerido en las bases.
- (18) El proponente Vigilando Todo SpA, R.U.T. N° 77.414.743-8; Se consideran los certificados con Subsecretaría de las Culturas y las Artes; Municipalidad San Pedro de la Paz; SERVIU Metropolitano (1); SERVIU Metropolitano (2) y SERVIU Metropolitano (3), dado que cumplen con lo requerido en las bases.
- (19) El proponente Work Security Solutions SpA, R.U.T. N° 76.574.472-5, Se consideran los certificados con FEPASA; Superintendencia de Salud; Provedora Industrial Arrigoni SpA; Comercial e Industrial Vector Limitada y Virutex Ilko S.A., dado que cumplen con lo requerido en las bases.

4.1.3.- Condiciones de Empleo y Remuneraciones (C pondera 5%)

PROPONENTE	CANTIDAD DE MEJORES CONDICIONES	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Gatica y Gatica Limitada	3	100	5
Servicios Integrales de Seguridad América Security SpA	3	100	5
Sociedad Garcia Hermanos Limitada	2	70	3,5
Vigilando Todo SpA	0	0	0
Work Security Solutions SpA	3	100	5

Notas:

- (20) La evaluación del factor "Condiciones de empleo y Remuneraciones" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal c del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.
- (21) Con fecha 04 de abril de 2024 se solicitó a los proponentes Vigilando Todo SpA, R.U.T. N° 77.414.743-8; Seguridad América Security SpA, R.U.T. N° 76.377.813-4; Gatica y Gatica, R.U.T. N° 76.083.907-8, a través del Foro de aclaración de ofertas, aclaraciones con el fin de complementar Anexo 3, "Condiciones de empleo y Remuneraciones", en relación con especificar si dichos contratos son indefinidos, y así cumplir con lo requerido en las bases.
- (22) El proveedor Vigilando Todo, R.U.T. N° 77.414.743-8; no cumple con lo requerido en las bases, ya que no acredita lo indicado en anexo N°3.
- (23) Sociedad Garcia Hermanos Limitada, R.U.T. N° 76.250.818-4, cumple con contrato indefinido y bonos, según lo requerido en las bases.
- (24) Los proveedores Work Security Solutions SpA R.U.T. N° 76.574.472-5, Servicios Integrales de Seguridad América Security SpA R.U.T. N° 76.377.813-4 y Gatica y Gatica Limitada R.U.T. N° 76.083.907-8 cumplen con lo requerido en las bases.

4.1.4.- Convenios Colectivos (D pondera 5%)

PROPONENTE	CUENTA CON CONVENIOS COLECTIVOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Gatica y Gatica Limitada	N/C	0	0
Servicios Integrales de Seguridad América Security SpA	N/C	0	0
Sociedad Garcia Hermanos Limitada	N/C	0	0
Vigilando Todo SpA	S/C	100	5
Work Security Solutions SpA	S/C	100	5

Notas:

(25) La evaluación del factor "Convenios Colectivos" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal d del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.1.3.- Puntaje propuesta técnica (55%)

PROPONENTE	PUNTAJE					PONDERACIÓN
	Experiencia a de los oferentes	Comportamiento contractual anterior	Condiciones de Empleo y Remuneración	Convenios Colectivos	TOTAL	
Gatica y Gatica Limitada	6	0	5	0	11	6,05
Servicios Integrales de Seguridad América Security SpA	0	30	5	0	35	19,25
Sociedad Garcia Hermanos Limitada	42	24	3,5	0	69,5	38,23
Vigilando Todo SpA	42	30	0	5	77	42,35
Work Security Solutions SpA	42	30	5	5	82	45,1

Notas:

(26) El puntaje ponderado del criterio "Propuesta técnica" se realizó de acuerdo con lo establecido en el literal e. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.2.- PROPUESTA ECONÓMICA (pondera 40%)

4.2.1.- Precio del servicio (A pondera 90%)

PROPONENTE	MONTO MENSUAL NETO	IVA	MONTO TOTAL IMPUESTO INCLUIDO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Gatica y Gatica Limitada	\$13.422.035.-	\$2.550.187.-	\$15.972.222.-	96,71	87,04
Servicios Integrales de Seguridad América Security SpA	\$12.990.000.-	\$2.468.100.-	\$15.458.100.-	99,92	89,93
Sociedad Garcia Hermanos Limitada	\$12.980.000.-	\$2.466.200.-	\$15.446.200.-	100,00	90
Vigilando Todo SpA	\$15.166.900.-	\$2.881.711.-	\$18.048.611.-	85,58	77,02
Work Security Solutions SpA	\$13.420.000.-	\$2.549.800.-	\$15.969.800.-	96,72	87,05

Notas:

(27) La evaluación del factor "Precio del servicio" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal a. del punto 1.9.3.2. "Propuesta económica" de las bases de licitación.

4.2.2.- Valor hora hombre contingencia (B pondera 10%)

PROPONENTE	MONTO HORA HOMBRE NETO	IVA	MONTO TOTAL HORA HOMBRE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Gatica y Gatica Limitada	\$3.389.-	\$644.-	\$4.033.-	100	10

Servicios Integrales de Seguridad América Security SpA	\$6.000.-	\$1.140.-	\$7.140.-	56,48	5,65
Sociedad Garcia Hermanos Limitada	\$4.300.-	\$817.-	\$5.117.-	78,82	7,88
Vigilando Todo SpA	\$6.990.-	\$1.328.-	\$8.318.-	48,49	4,85
Work Security Solutions SpA	\$6.740.-	\$1.281.-	\$8.021.-	50,28	5,03

Notas:

(27) La evaluación del factor "valor hora hombre contingencia" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal b. del punto 1.9.3.2. "Propuesta económica" de las bases de licitación.

4.2.3 Puntaje propuesta económica (40%)

PROPONENTE	PUNTAJE			PONDERACIÓN
	Precio del servicio	Valor hora hombre contingencia	TOTAL	
Gatica y Gatica Limitada	87,04	10	97,04	38,82
Servicios Integrales de Seguridad América Security SpA	89,93	5,65	95,58	38,23
Sociedad Garcia Hermanos Limitada	90	7,88	97,88	39,15
Vigilando Todo SpA	77,02	4,85	81,87	32,75
Work Security Solutions SpA	87,05	5,03	92,08	36,83

Notas:

(28) El puntaje ponderado del criterio "Propuesta económica" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal c. del punto 1.9.3.2. "Propuesta económica" de las bases de licitación.

4.3.- PROPUESTA ADMINISTRATIVA (pondera 5%)

4.3.1.- Cumplimiento de los requisitos formales (A pondera 80%)

PROPONENTE	CUMPLIMIENTO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
	Anexos		
Gatica y Gatica Limitada	S/C	100	80
Servicios Integrales de Seguridad América Security SpA	S/C	100	80
Sociedad Garcia Hermanos Limitada	S/C	100	80
Vigilando Todo SpA	S/C	100	80
Work Security Solutions SpA	S/C	100	80

Notas:

(29) El puntaje ponderado del factor “cumplimiento de los requisitos formales” se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal a. del punto 1.9.3.3. “Propuesta administrativa” de las bases de licitación.

4.3.2.- Programas de integridad (B pondera 20%)

PROPONENTE	PROGRAMAS DE INTEGRIDAD	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Gatica y Gatica Limitada	N/C	0	0
Servicios Integrales de Seguridad América Security SpA	S/C	100	20
Sociedad Garcia Hermanos Limitada	S/C	100	20
Vigilando Todo SpA	S/C	100	20
Work Security Solutions SpA	S/C	100	20

Notas:

(30) El puntaje ponderado del factor “Programa de integridad” se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal b. del punto 1.9.3.3. “Propuesta administrativa” de las bases de licitación.

4.3.3.- Propuesta Administrativa (5%)

PROPONENTE	PUNTAJE			PONDERACIÓN
	Cumplimiento de los requisitos formales	Programas de integridad	TOTAL	
Gatica y Gatica Limitada	80	0	80	4
Servicios Integrales de Seguridad América Security SpA	80	20	100	5
Sociedad Garcia Hermanos Limitada	80	20	100	5
Vigilando Todo SpA	80	20	100	5
Work Security Solutions SpA	80	20	100	5

Notas:

- (31) El puntaje ponderado del criterio "Propuesta administrativa" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal c. del punto 1.9.3.3. "Propuesta administrativa" de las bases de licitación.



5.- Resumen de la Evaluación

PROPONENTE	RUT	PROPUESTA TÉCNICA (55%)		PROPUESTA ECONÓMICA (40%)		PROPUESTA ADMINISTRATIVA (5%)		PUNTAJE PONDERADO FINAL
		Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	
Gatica y Gatica Limitada	76.083.907-8	11	6,05	97,04	38,82	80	4	48,87
Servicios Integrales de Seguridad América Security SpA	76.377.813-4	35	19,25	95,58	38,23	100	5	62,48
Sociedad Garcia Hermanos Limitada	76.250.818-4	69,5	38,23	97,88	39,15	100	5	82,38
Vigilando Todo SpA	77.414.743-8	77	42,35	81,87	32,75	100	5	80,1
Work Security Solutions SpA	76.574.472-5	82	45,1	92,08	36,83	100	5	86,93

6.- ANÁLISIS DE PRECIOS DE MERCADO

Esta comisión evaluadora realizó un análisis de precios de mercado, para efectos del servicio a contratar en la licitación de la especie, comparando el precio a pagar con:

- A. El precio referencial establecido por el MINVU en las bases de licitación, para la contratación de la especie.
- B. El precio promedio ofertado por los proponentes que no resultaron adjudicados.

VALOR A PAGAR	VALOR COMPARADO A	VALOR COMPARADO B
\$ 574.912.800	\$595.000.000	\$582.392.589

En atención al análisis realizado, se pudo determinar que el precio a pagar por esta contratación se ajusta a los valores de mercado.

7.- CONCLUSIÓN

Analizadas las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Pública ID 587-8-LR24, destinada a contratar el servicio de "Servicio de guardias de seguridad para las dependencias del MINVU", la Comisión Evaluadora viene en proponer a la Sra. Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo/al Sr. Ministro de Vivienda y Urbanismo:


- a. Declarar inadmisibles las ofertas presentadas por los proponentes AGR Limitada R.U.T. N° 76.355.851.-7 y Pulso Seguridad Privada SpA., R.U.T. N° 77.354.415-8, ya que no cumplen con el punto 1.6.5 "Garantía de la seriedad de la oferta" de admisibilidad.
- b. Adjudicar al proponente **Work Security Solutions SpA**, R.U.T. N° 76.574.472-5, por un monto total de **\$574.912.800.-** (quinientos setenta y cuatro millones, novecientos doce mil ochocientos pesos), IVA incluido, correspondiente al precio del servicio de guardias de seguridad para las dependencias del MINVU, más el monto máximo de \$20.000.000 (veinte millones de pesos), IVA incluido, para el servicio de guardias de seguridad para contingencias que el MINVU requiera, en atención a que cumple con los requisitos de admisibilidad de ofertas y por considerar que su oferta es conveniente a los intereses del Ministerio.



Pilar Torres Fernandez
Analista DIVAD



Marcia Vega Escarate
Analista DIVAD



Bernardo Montecinos Grau
Abogado DIVAD